



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el fin de semana se secuestraron sustancias y elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N° 2, “Adj. Andrés Abregú ”, Cruz del Eje se incautaron un aparato de telefonía celular y un elemento punzo cortante, ambos elementos en posesión de dos internos.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N° 2 y luego de efectuar diferentes procedimientos de control, se secuestraron 29 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, 33 grs. de la misma sustancia en otra celda, hallándose responsable de esta sustancia. Además, del pasillo central de secuestran 31 grs. de picadura de marihuana y 4 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación, algunos ocultos y otros en posesión de internos.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N° 5, personal de guardia halló un elemento punzo cortante y un aparato de telefonía celular en la celda de un interno.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N° 3 para mujeres, personal penitenciario incautó de una celda de una interna, un elemento punzo cortante.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 9 de diciembre de 2014.